

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO

Encargos por Derecho Preferencial en una Vacante Temporal

EMPLEO A PROVEER UNO (1)			UBICACIÓN EMPLEO A PROVEER	
Denominación	Código	Grado		
SECRETARIO	440	05	PLANTA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	
PROPÓSITO DEL EMPLEO A PROVEER				
APOYAR LAS ACTIVIDADES DE RECEPCION, CLASIFICACION, RADICACION Y DISTRIBUCION DE LOS DOCUMENTOS, DATOS Y DEMAS ELEMENTOS RELACIONADOS EN LOS ASUNTOS DEL AREA, DE ACUERDO A POLITICAS Y LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES, PARA LOGRAR EFECTIVIDAD Y BUENA IMAGEN DE LA ENTIDAD.				
REQUISITOS DE ESTUDIOS	Titulo de Bachiller en cualquier modalidad		EXPERIENCIA	Ocho (08) meses de experiencia laboral.
ALTERNATIVAS				
REQUISITOS DE ESTUDIOS	SIN		EXPERIENCIA	SIN

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZARA TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARAN PARA ESTE ESTUDIO, SERAN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: SE DIRIME EN CASO DE EMPATE, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO N° 190 DEL 29 DE JULIO DE 2016.

CAMILO ANDRÉS ARENAS VALDIVERSO
SECRETARIO GENERAL

BENJAMÍN GUTIÉRREZ SANABRIA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO

Revisó: INES ANDREA AGUILAR ALDANA, Profesional Universitario

Proyectó: Silvia Vargas

FECHA DE PUBLICACION

POR CINCO (5) DIAS HABILES

13 SEP 2017